

Secretaría de gestión académica - SeDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – Anual y Primer Cuatrimestre 2015.

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Licenciatura en Letras

Profesorado en Lengua y Literatura

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 037/12 para ser Ayudante Alumno se requiere:

Ser alumno regular.

Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),

Haber cursado o estar cursando el segundo año de la carrera.

Haber aprobado con examen final la asignatura correspondiente a la convocatoria.

Documentación a presentar:

El alumno que desee postularse deberá enviar CV actualizado y certificado analítico escaneado por mail a emuzzopappa@unrn.edu.ar; mmalvestitti@unrn.edu.ar; leisner@unrn.edu.ar y academica.andina@unrn.edu.ar,

Asignaturas convocadas

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes
Historia Social General	Walter Delrio	1 (uno)

Tribunal evaluador

TRIBUNAL	Apellido y Nombre del docente
Director de la carrera	Marisa Malvestitti /Laura Eisner/ Eva Muzzopappa
Profesor a cargo	Walter Delrio
Otro docente	Pilar Pérez/ Laura Kropff

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes
ILEA	Laura Eisner	2 (dos)

Tribunal evaluador

TRIBUNAL	Apellido y Nombre del docente
Director de la carrera	Marisa Malvestitti / Eva Muzzopappa
Profesor a cargo	Laura Eisner
Otro docente	Fernanda Wiefing